



Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Área: Secretaría de Planeación.

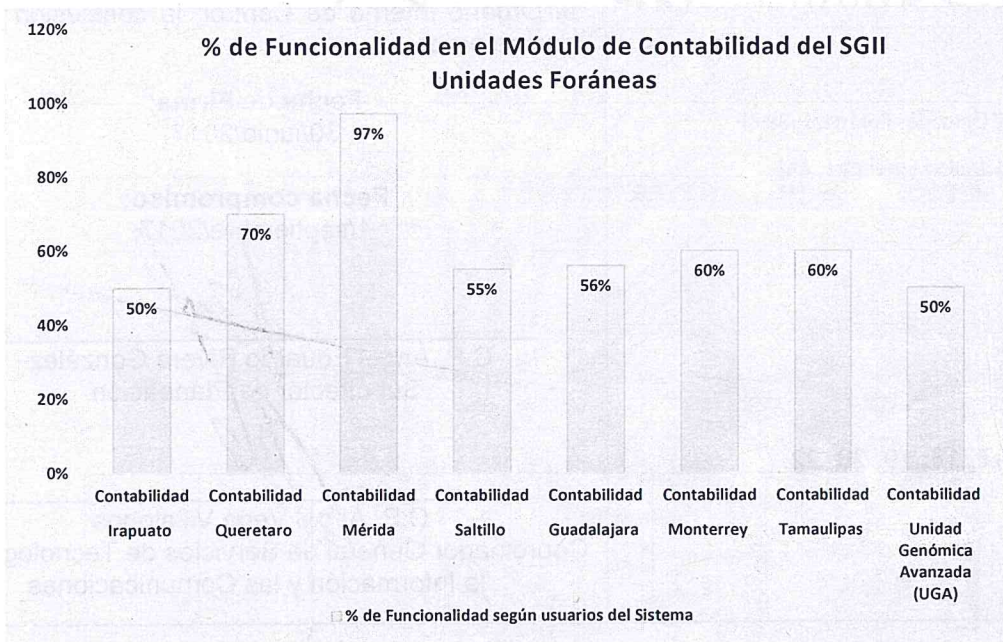
Clave de programa y descripción de la auditoría: 400 "Operación del Sistema Integral Administrativo"

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

AUSENCIA DE COMUNICACIÓN EFECTIVA CON LAS UNIDADES FORÁNEAS

En las Unidades Foráneas del Cinvestav, se ha implementado un módulo (Contabilidad); sin embargo, el grupo de auditoría realizó un cuestionario de control interno a los usuarios, del que se desprendió que el 62%, consideran que dicho módulo no es funcional, mientras el 80%, no conoce las Guías y Manuales de usuario.



La Secretaría de Planeación deberá instruir por escrito a la Coordinación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CGSTIC) a efecto de llevar a cabo lo siguiente:

CORRECTIVA:

1. Realizar una encuesta a los usuarios del módulo de contabilidad en las Unidades Foráneas, con la finalidad de que señalen los problemas que presenta el sistema y revisar si deben ser incluidas en el Plan de Trabajo respectivo.

Se deberá remitir al Órgano Interno de Control, el soporte documental correspondiente.

2. Difundir a las Unidades Foráneas, la Guía o Manual de Usuario correspondiente al Módulo de Contabilidad.

Se deberá remitir al Órgano Interno de Control, el soporte documental correspondiente.

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

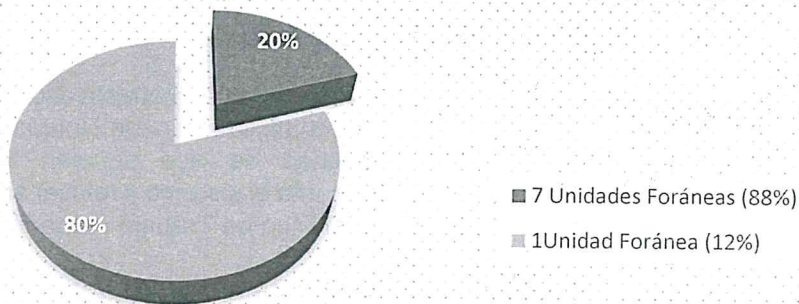
Área: Secretaría de Planeación.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 400 "Operación del Sistema Integral Administrativo"

OBSERVACIÓN

RECOMENDACIONES

**Normatividad del SGII
Unidades Foráneas**



FUNDAMENTO LEGAL:

Ley de Contabilidad Gubernamental, Artículo 4 fracción I, 16, 17, 18, 19, 20, 22.

PREVENTIVA:

1. Analizar la viabilidad de implementar el SGII en las Unidades Foráneas, hasta que se implemente en su totalidad en la sede Zacatenco, o en su caso, se traslade un módulo hasta que funcione adecuadamente en dicha sede. Deberá informarse al Órgano Interno de Control, la conclusión a la que se arribe.

Fecha de Firma:
30/junio/2017

Fecha compromiso:
1/septiembre/2017

[Firma]
C.P. Ángel Eduardo Rivera González
Subdirector de Planeación

[Firma]
C.P. Ángel Vega Villalobos
Coordinador General de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones